tico de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrito al departamento de Tecnologías de las Comunicaciones.

Getafe, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

1417 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público Especial, a don Carlos Ignacio Aymerich Cano.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 97/007 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público Especial, a favor de don Carlos Ignacio Aymerich Cano, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Ignacio Aymerich Cano Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad.

La Coruña, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1418 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa a don Antonio Raúl de Toro Santos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 97/002 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, a favor de don Antonio Raúl de Toro Santos, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Raúl de Toro Santos Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa de esta Universidad.

La Coruña, 29 de diciembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1419 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Cabanelas Omil Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Márketing.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Márketing, a favor de don José Cabanelas Omil, con documento nacional de identidad número 35.276.754, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Cabanelas Omil Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Márketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de enero de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1420 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Francisco Teijeira Bautista Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a favor de don José Francisco Teijeira Bautista, con documento nacional de identidad número 35.556.445, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Francisco Teijeira Bautista Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de enero de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1421 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Fortunato Rodríguez Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Dibujo», del Departamento de Expresión Artística.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Dibujo», del Departamento de Expresión Artística, a favor de don Fortunato Rodríguez Fernández, con documento nacional de identidad número 34.921.103, y cumpliendo el interesado